

Expediente: 6896/20  
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ BAENA MARIA EUGENIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 20/09/2024 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR  
900000000000 - BAENA, MARIA EUGENIA-DEMANDADO  
20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6896/20



H106018090955

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ BAENA MARIA EUGENIA s/ COBRO EJECUTIVO.- 6896/20.-  
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.-

San Miguel de Tucumán, 19 de septiembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 17/09/2024 presentado por el letrado  
Máximo Fernando Campero:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de planilla de actualización de honorarios. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR** la suma de \$190,07 (constituido por \$157,08 en concepto de honorarios netos más \$32,99 correspondiente al 21% del IVA), fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209534518313, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **MÁXIMO FERNANDO CAMPERO, MP N° 5522, siempre y cuando se encuentre a su nombre**, CUIT: 20267223115, CBU 2850140240095243757208, CTA. N° 414009524375720, condición ante el IVA: **responsable inscripto**.
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley 6059, art 26, inc. J (10 % a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado), serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. BEG - 6896/20

Concepto: PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE HONORARIOS

Saldo de honorarios (bruto)\$157,08

21%\$32,99

10%\$15,71

8%\$12,57

Honorarios + IVA\$190,07

Saldo pendiente de cobro por honorarios \$0

**Actuación firmada en fecha 19/09/2024**

Certificado digital:  
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.